

## Diputada de Morena celebra avance de reforma que pone "punto final" a cobros excesivos del FOVISSSTE



La diputada de Morena, Angélica Ivonne Cisneros Luján, celebró el avance de la reforma que pone fin a las deudas por créditos del FOVISSSTE pues afirmó que en algunos casos han pagado "hasta en tres ocasiones las personas derechohabientes".

Explicó que se trata de una reforma a la Ley del ISSSTE en materia de vivienda, con la intención de beneficiar a las partes afectadas "por el encarecimiento de los créditos", lo cual, de acuerdo con la legisladora, fue "provocado por la reforma neoliberal del expresidente Felipe Calderón y el ex director del ISSSTE, Miguel Yunes Linares, en 2007".

Cisneros Luján señaló que la modificación del artículo transitorio obligará al FOVISSSTE a establecer programas de "punto final" y también se establezcan tasas de interés que estén por debajo de las tasas de los bancos. Agregó también que se busca realizar "justicia de todo lo que han sido las consecuencias de las reformas neoliberales".

La diputada mencionó que el dictamen que se ha avalado en comisiones establece, también, que los créditos estén "cuantificados en salarios mínimos y UMAS", para que se conjunten de acuerdo con lo "planteado por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, que los determinará en pesos para que la deuda no aumente.

Además, Cisneros Luján comentó, "se plantean tres modelos de reestructura crediticia para quienes, en primer lugar, han dejado de laborar en la administración pública; para quienes tengan créditos con intereses mayores a lo pactado originalmente en su contrato; y, finalmente, para quienes han caído en mora derivado precisamente del incremento de los intereses".

				PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
				AAHTAHO	•	02/04/2002	LECISI ATIVO
				MILENIO	0	23/04/2023	LEGISLATIVO

https://www.milenio.com/politica/diputada-morena-celebra-avance-reforma-cobros-fovissste